

Quito a 30 de abril del 2014.

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TESSUTIDILANA S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento y conforme a lo dispone el artículos 274 y 279 de la Ley de compañías, el artículo vigésimo noveno de la escritura de constitución de la Empresa y amparado en el nombramiento de comisario, me permito poner en conocimiento de ustedes y para los fines legales pertinentes, el presente informe y análisis financiero de su compañía, por el ejercicio **dos mil trece**, de **enero a diciembre**.

CONTROL INTERNO Y ADMINISTRATIVO.

La estructura administrativa de la empresa y la responsabilidad individual de los empleados, en base a sus funciones, regulada en base a las necesidades que la misma demande, permiten determinar y garantizar un adecuado control interno y asegura la confiabilidad de que las actividades diarias, operativas, administrativas y financieras que realiza la compañía, se halla correctamente enmarcadas dentro de las disposiciones legales y reglamentarias a las que ésta sujeta.

El proceso interno de control y manejo, tanto financiero, como económico es de responsabilidad total de sus socios, legalizados y formalizados por su representante legal, hecho que crea la confiabilidad de las transacciones comerciales realizadas por la empresa.

Si bien Administrativamente los mandos de responsabilidad de la empresa, se han definido a un socio como Gerente y el otro como su presidente, el proceso de control y desarrollo operativo se ve alternado y complementado entre los dos socios.

Los documentos de respaldo, diseñados para el control administrativo y de comercialización, sustentados en el sistema contable, permiten mantener una

correlación adecuada, entre registros y controles contables, a lo que debo agregar como sugerencia, la necesidad imperiosa, no sólo por mandato legal, sino por historial administrativo mismo de la compañía, la actualización periódica de sus archivos.

Las decisiones administrativas y políticas empresariales definidas por los señores ejecutivos de la Empresa se hallan enmarcadas y respaldadas en las decisiones y disposiciones legales pertinentes, las normas estatutarias y las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Los archivos de respaldo de las actividades empresariales del ejercicio en análisis, esto es, en lo societario, actas de sesiones, libros y talonarios de acciones y control de participaciones; en lo operativo y administrativo, facturas, comprobantes, documentos, libros contables y más soportes al movimiento económico, se hallan correctamente ordenados y controlados, conforme lo manda las disposiciones legales pertinentes y que es el sustento de la vida empresarial.

Los bienes y activos de la empresa han sido debidamente inventariados y agrupados contablemente, permitiendo un mejor control administrativo y una identificación física eficiente de sus componentes.

MARCO CONTABLE Y FINANCIERO.

ANTECEDENTES.-

TESSUTIDILANA S.A., expediente N.- 160693, RUC N.- 1792212677001, con su domicilio en la ciudad de Quito, en la calle García Moreno N3-08 y Sucre, se constituye el 26 de agosto del 2009, ante el Notario Dr. Ramiro Dávila Silva, inscrita en el Registro Mercantil, el 11 de septiembre del mismo año, Resolución N.- 2961, tomo 140, siendo su actividad principal, la Comercialización al por mayor y menor de productos textiles.

SUSTENTO CONTABLE Y FINANCIERO

La normativa Contable vigente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones emitidas por el Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), constituyen el marco de referencia para el proceso de control, de registros y elaboración de los Estados Financieros de la compañía

ESTADOS FINANCIEROS.- Se han elaborado, el Estado de Situación Financiera, El estado de Resultados Integrales, Estado de Movimiento Patrimonial, y el estado de flujos de efectivo, a los que se suma, los estados Financieros Consolidados y de Transición y el evolución Patrimonial, han sido elaborados en base a la disposiciones de la nueva Normativa Contable, acompañados de las revelaciones y notas explicativas expuestas por la **señora Contadora** de la empresa, las que respaldan y sustentan el movimiento económico de la empresa, a lo que se suma, el informe de Auditoria externa, al que en este año se ve legalmente obligado.

DOCUMENTOS DE RESPALDOS.- Dentro del proceso interno de control administrativo de la empresa este no presenta mayor novedad y se han continuado con el mismo procedimiento, esto es, el registro contable debidamente procesado, revisado y sustentado, cumpliendo así, con las exigencias de control y las obligaciones que cada transacción demanda en cada caso; todos estos debidamente archivados, en forma periódica.

OBLIGACIONES CON TERCEROS.- De las principales obligaciones con terceros, generadas por la actividad empresarial, entre estos, lo tributario, este se encuentra al día en sus declaraciones, esto es, Impuesto a la Renta, Impuestos mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente, Anexos Transaccionales y otros; En lo que tiene que ver con lo laboral y Social, estos igualmente se encuentran al día, aportes al IESS, pagos de sueldos adicionales y utilidades de trabajadores; De control del organismo de Control, Superintendencia de Compañías, su datos de control de socios y clave nueva se encuentra actualizado.

CONTROL SOCIETARIO.- Las actividades realizadas y la aplicación de las políticas, administrativas, ventas y financieras, se respaldan en las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, las mismas que se enmarcan dentro de las normas legales y estatutarias, sustentadas en las Actas de sesiones respectivas, las que se encuentran debidamente archivadas y que complementan, los documentos societario del historial de la compañía, debidamente, archivados y legalizados.

ANÁLISIS E INDICES FINANCIEROS.

El análisis financiero determinado en base a los indicadores expuestos, permitirá visualizar de manera más objetiva y clara, la estructuración y soporte informativo de los Estados Financieros de la empresa, para que quienes requieren de esta información, tengan una cabal imagen de la realidad económica del ente analizado, a lo que se suma, **las revelaciones y notas explicativas expuestas por la Contadora**, que forman parte integrante de los Estados Financieros de la

compañía en el ejercicio analizado, respaldado por la decisiones y aprobaciones de la Junta de Accionistas, en las Actas de sesión respectivas.

Los datos expuestos tienen como objetivo presentar un enfoque de análisis de tipo vertical y horizontal, esto es, en el primero visualizar el comportamiento financiero de diversos rubros dentro de la propia estructura de su balance y de su mismo ejercicio, mientras que el segundo, permitir efectuar un análisis comparativo de su comportamiento económico y financiero con el ejercicio inmediato anterior.

Lo expuesto en este informe, como el análisis financiero expuesto, ha sido elaborados en base a los datos expuestos en los respectivos Estados Financieros de la compañía, suscritos por sus responsables, Representante Legal y Contadora, los que también han sido presentados en los diferentes organismos de control y es como se demuestra a continuación:

Vásquez P. Julio Cesar
 ASESORIA FINANCIERA Y CONTABLE
 vasconsul@hotmail.com 2920435- 0999806313

CUENTAS	REFERENCIA	VALORES	VALORES	VALORES	%
---------	------------	---------	---------	---------	---

CTAS REFERENCIALES

	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
VENTAS	1,163,151.82	997,370.42	-165,781.40	-0.14
COSTO VTAS	584,941.80	475,493.54	-109,448.26	-0.19
U. OPERACIONAL	578,210.02	521,876.88	-56,333.14	-0.10
INVENTARIOS	382,037.27	437,994.00	55,956.73	0.15
ACTIVOS FIJOS	45,770.36	41,978.46	-3,791.90	-0.08
ACTIVO CORRIENTE	980,206.26	636,797.93	-343,408.33	-0.35
PASIVO CORRIENTE	822,456.52	406,270.69	-416,185.83	-0.51
CAPITAL	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	1,025,976.62	679,813.32	-346,163.30	-0.34
TOTAL PASIVOS	824,045.52	410,802.69	-413,242.83	-0.50
U. NO DISTRIBUIDAS	106,450.27	181,663.94	75,213.67	0.71
UTIL. DEL EJERCICIO	74,711.30	66,577.16	-8,134.14	-0.11

INDICES:

CAPITAL DE TRABAJO	A. Corriente - P. Co	157,749.74	230,527.24	72,777.50	0.46
RAZON CORRIENTE	A. Corriente / P. Co	1.19	1.57		
PRUEBA ACIDA	A. corrie - Inve. / P	0.73	0.49		
R. APALANCAMIENTO	Pasivos T./ Activos	0.80	0.60		
UTIL. OPERACIONAL	Utilidad / Costo Vta	0.13	0.14		
REDMTO DE CAPITAL	U. Neta / capital	7.47	6.66		
RDMTO DE ACTIVOS	U. Netas / Act. Tota	0.07	0.10		
MAR. NETO DE UTIL.	U. Netas / Ventas	0.06	0.07		
ROTACION INVETAR.	Costo Vtas. / Inv. F	3.06	2.17		

Para concluir, los estados financieros de la empresa en mención y que respaldan el movimiento económico de la empresa analizada, del año **2013**, se encuentran enmarcados, legalmente y estatutariamente y han sido elaborados tomando en consideración, las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad; requiriendo a futuro complementar la elaboración y aplicación de las políticas contables.

De los índices financieros expuestos se puede destacar, un capital de trabajo positivo y confortable para las actividades diarias, si bien la prueba acida, porcentualmente no es la óptima, las deudas de la Entidad se ven respaldadas con sus inventarios, el que por su característica es de realización inmediata.

En lo que tiene que ver a los rendimientos, en forma global estos se mantienen, si particularizamos, el rendimiento sobre el capital se ha disminuido en 1 punto, el margen de utilidad neta se ha mantenido, la rotación de inventarios, como consecuencia de haber disminuido las venta ha rebajado en un punto.

Para concluir, los estados financieros de Empresa analizada., por el año 2013, se encuentran enmarcados en las normas contables, legales y estatutarias, su crecimiento operativo y financiero, permite tener una solvencia empresarial y garantía en las transacciones comerciales desarrolladas.

En lo que tiene que ver con las obligaciones tributarias, el Departamento de contabilidad ha mantenido un control adecuado y ordenado para dar cumplimiento a las diversas obligaciones, fiscales, municipales, y de otros organismos de control, al momento de este análisis, no presenta saldos pendientes cubrir por este concepto, salvo los saldos corrientes de la actividades diarias que deben ser cubiertas el mes siguiente, como son retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA), por percepción y retención, a las que obligatoriamente deben sumarse, los valores por obligaciones sociales, esto es del Seguro Social.

Para los fines legales, con fecha 15 del mes y año en curso, quedan registrados en el Registro Mercantil los nuevos representantes de la empresa, esto es, Nmeir Seif Pierre Antoine y Nmeir Seif Andre Antoine, como Gerente General y Presidente, respectivamente, Repertorio 12338, inscripción 4722 y 4721, en su orden por el lapso de dos años.

De existir por parte de la empresa, o de algún socio en particular la necesidad de ampliar o sustentar la información expuesta en el presente informe, agradeceré hacerme conocer oportunamente.

Con sentimientos de alta consideración y estima hacia ustedes.

Atentamente,



Vásquez P. Julio Cesar.
COMISARIO.